

**ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO
DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**

En el Centro Eco Turístico Amatlán de Quetzalcoatl, ubicado en el municipio de Tepoztlán, Morelos, siendo las **doce horas con treinta minutos del día 03 de abril del año dos mil catorce**; reunidos la Diputada Erika Cortés Martínez, Presidenta de la Comisión de Turismo y su Secretaria Técnica, la Licenciada Dulce Miriam Muñoz López; el Diputado Manuel Martínez Garrigós, Secretario de la Comisión de Turismo y su Asesor el Licenciado Lucio Rodríguez Trejo; el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Vocal de la Comisión de Turismo y su Asesora la Licenciada María Paola Cruz Torres; reunidos con el objeto de llevar a cabo la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de ésta Comisión previamente convocada bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LA Y LOS DIPUTADOS.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO.
5. LECTURA, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS.
6. INFORME DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA ESPACIO TURÍSTICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 5150 CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



1.- Siendo las doce horas con treinta minutos del día 03 de abril de dos mil catorce, se da inicio a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, llevándose a cabo el pase de lista de los Diputados integrantes de dicha Comisión:

Dip. Erika Cortés Martínez, Presidenta de la comisión..... PRESENTE
Dip. Manuel Martínez Garrigós, Secretario de la comisión..... PRESENTE
Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, Vocal de la comisión..... AUSENTE
Dip. Juan Ángel Flores Bustamante, Vocal de la comisión..... PRESENTE

2. La secretaria técnica de la Comisión, da fe que hay una asistencia de tres diputados, declarando que hay quórum legal para llevar a cabo la sesión y se procede a dar la lectura del orden del día.

3. Se consulta a la y los diputados se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el orden del día levantando la mano; la y los diputados levantan la mano en señal de aprobación del orden del día por unanimidad.

4. Como cuarto punto del orden del día, se da lectura para su aprobación del acta de la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria** de trabajo, celebrada el pasado 28 de febrero de 2014.

Se consulta a la y los Diputados se sirvan a manifestarse levantando la mano si están de acuerdo con omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, toda vez que la misma les fue entregada con anterioridad; la y los Diputados levantan la mano en señal de aprobación.

5.- En cumplimiento al quinto punto del orden del día, se procede a la lectura, análisis y dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción V al artículo 11 de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

En este punto y tras haber emitido sus respectivos puntos de vista de parte de los asesores de los Diputados integrantes de esta Comisión, se proceden al análisis de

la iniciativa, coincidiendo todos en que la misma debe ser dictaminada en sentido afirmativo, sugiriendo que la fracción quede de la siguiente manera:

Artículo 11.- Son obligaciones del turista:

I a IV...

V. No realizar ni inducir acciones que puedan ser ofensivas o discriminatorias en contra de la comunidad, sus integrantes o de sus tradiciones.

6.- Continuando con el orden del día se presenta informe del presupuesto asignado a cada espacio turístico, publicado en el periódico oficial número 5150 con fecha 20 de diciembre del año 2013.

En este sentido la Diputada Erika Cortés Martínez, procede a informar que en un inicio había solicitado se destinaran \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) para estos espacios y finalmente fueron aprobados \$4,642,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES 00/100 M.N) para la Secretaría de Turismo con el objetivo de beneficiar a los siguientes Centros Ecoturísticos: 1) Centro Ecoturístico del Cerro del Chumil, \$432,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N); 2) Centro Ecoturístico Totlan, \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N); 3) Centro Ecoturístico San José de los Laurales, \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) 4); Centro Ecoturístico del Parque de los Venados; \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N); 5) Centro Ecoturístico Amatlán, \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N); 6) Centro Ecoturístico Indígena, \$200.000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N 00/100); 7) Centro Ecoturístico de la Sierra de Huautla, \$200.000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N 00/100); 8) Reconstrucción de Cuexcomates, \$400,000.00, (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N); 9) Campamento de Zapata, \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N); 10) Comunidad de Chimalacatlán, \$200.000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N 00/100); 11) Zona Arqueológica de Chalcatzingo, \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N); 12) Ex Hacienda de Ixtoluca, \$460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL 00/100 M.N)

Derivado de lo anterior se acordó enviar oficio al Secretario de Turismo con la finalidad de preguntarle del procedimiento y fecha de ejecución del citado recurso.

7.- Como séptimo punto del orden del día, se procede a los asuntos generales, no habiendo nadie inscrito, se procede con el siguiente punto del Orden del Día.

8.- Cómo último punto del orden del día, se procede a la clausura de la Décima Cuarta Sesión de la Comisión de Turismo.

Siendo las catorce horas del día 03 de abril del año dos mil catorce, quedan agotados todos los asuntos del orden del día y se procede a la clausura de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, por parte de la Dip. Erika Cortés Martínez.

ATENTAMENTE


DIP. ERIKA CORTÉS MARTÍNEZ
Presidenta de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos

M



DIP. MANUEL MARTÍNEZ GARRIGÓS
Secretario de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos



DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA
Vocal de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos



DIP. JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
Vocal de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos

M

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LII legislatura del Congreso del Estado de Morelos, celebrada el día 03 de abril de 2014.

